UNIVERSIDAD DE MURCIA

III CONCURSO DE PANCARTAS 8-M

En el presente documento se recogen las bases que regirán el "III CONCURSO DE

PANCARTAS 8-M" mediante el cual se elegirá la pancarta propia que se porte por parte del

CEUM en el acto reivindicativo del 8 de marzo de 2024.

1. Exposición de motivos: con motivo de la celebración del Día Internacional de la

Mujer, y siguiendo con la dinámica que se lleva siguiendo estos años, el CEUM

participará en el acto reivindicativo que se llevará a cabo el 8 de marzo de 2024 por

las calles de Murcia, y este año es nuestra voluntad que la pancarta que se porte en

ese acto sea propia y que el diseño provenga del estudiantado.

2. Participantes: podrá participar cualquier estudiante de la Universidad de Murcia,

mayor de 18 años y con plena capacidad de obrar. La participación puede ser en

modalidad individual o mediante una coautoría o colaboración.

3. Temática: el tema principal será la Igualdad de Género, en todos los ámbitos.

4. Propuestas: cada participante podrá presentar un máximo de 2 propuestas de

pancarta. Las propuestas deben estar planteadas para una pancarta de 4 metros de

largo y 1 metro de ancho, y deben incluir un mensaje y al menos un elemento gráfico

(imagen, dibujo...), siendo imprescindible que la autoría de los elementos que se

Consejo de Estudiantes Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. Espinardo 30100 — Murcia Aulario de la Merced. Calle Santo Cristo, 1. Murcia. 30001 — Murcia

ESPAÑA

ceum@um.es

Tlf.: 868 88 8396/4859 um.es/ceum



CONSEJO DE ESTUDIANTES (CEUM)

UNIVERSIDAD DE MURCIA

incluyan sea de la/s participantes y/o que no existan derechos de terceros

(imágenes sin derechos de autor, con licencia para uso no comercial...).

5. Presentación: las propuestas deben presentarse con nombre

"APELLIDOS_NOMBRE-PANCARTA8M" en formato .psd o .svg, .png y .pdf.

6. Envío: Las propuestas se remitirán vía correo electrónico a: igualdad.ceum@um.es,

con asunto "II CONCURSO DE PANCARTAS 8M", incluyendo en el cuerpo del

mensaje nombre y apellidos de la/s persona/s que la han realizado, sus correos UM,

teléfono de contacto y redes sociales.

7. Plazo de recepción: el plazo para enviar las propuestas estará abierto del 19 de

FEBRERO al 28 DE FEBRERO, siendo rechazadas automáticamente las propuestas

enviadas fuera de dicho plazo.

8. Premio: el premio consistirá en la impresión y uso de la pancarta en la

manifestación del 8-M, un diploma, un pack de merchandising y un vale de 25 €.

9. Jurado: el jurado encargado de seleccionar la propuesta ganadora estará

compuesto por la Comisión Permanente.

10. Criterios de selección: el criterio del comité seleccionador se basará en la

originalidad del mensaje y elementos gráficos, así como en la composición final.

Consejo de Estudiantes
Centro Social Universitario. Campus de Espinardo.
Espinardo 30100 — Murcia
Aulario de la Merced. Calle Santo Cristo, 1.
Murcia. 30001 — Murcia
ESPAÑA

ceum@um.es Tlf.: 868 88 8396/4859 um.es/ceum



CONSEJO DE ESTUDIANTES (CEUM)

UNIVERSIDAD DE MURCIA

11. Resultados: el fallo del comité se hará público vía redes sociales y la página web del

CEUM. También se contactará con la/s persona/s ganadora/s de forma individual.

12. Derechos de autor: respecto a la autoría y propiedad intelectual de las propuestas

enviadas, pertenecerán a la/s persona/s autora/s, permitiendo al CEUM a

reproducirlo para el fin establecido en estas bases.

13. Aceptación de las bases: el envío de una propuesta supone la plena aceptación de

todas y cada una de las bases, y del fallo inapelable del jurado.

14. Situaciones no recogidas en este documento: la resolución de dudas relativas a

situaciones no recogidas en este documento se hará vía email

(igualdad.ceum@um.es) y la respuesta será vinculante.

Consejo de Estudiantes Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. Espinardo 30100 — Murcia Aulario de la Merced. Calle Santo Cristo, 1. Murcia. 30001 — Murcia ESPAÑA

ceum@um.es Tlf.: 868 88 8396/4859 um.es/ceum

